



REF: Aprueba Adquisición "Materiales de Ferretería para Escuela F-531 Capilla Palacios," Adquisición menor a 3 UTM.-

**DECRETO A. EXENTO Nº** \_\_1786\_\_\_/ **MERCADO PÚBLICO** 

COLBÚN, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.-

## **VISTOS**

Lo Establecido En El D.F.L. Nº 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento Nº 85 del 24 de Junio De 1998, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución Nº 1600, de 2008, de Contraloría General de la República. Movimiento de Material Nº 196 de fecha 22 de Agosto del 2016. - La necesidad de adquirir Materiales de Ferretería para Escuela F-531 Capilla Palacios. Ley Nº 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento y las Facultades que me confiere La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

## **DECRETO**

Aprúebase la adquisición de insumos mencionado en vistos a: 1.-

## **ALEX ALEJANDRO HERNANDEZ ROJAS**

RUT Nº :15.151.945-8

Emítase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma 2.de \$ 41.852.- (cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y dos pesos) Impuestos incluidos.-

Impútese el gasto correspondiente a los Fondos de Mantenimiento Escuela F-531 Capilla 3.-Palacios a las partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto #el\Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LUIS PINTO TRONCOSO Secretario Municipal

PMO/LPT/CGV/OFV/FWS/blz

## DISTRIBUCIÓN

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. Y Fzas.
- 3.- U. Adquisiciones

MULIOZ ØSES